



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
17 DE MAYO DEL 2016.**

CONVOCATORIA N° 04-2016-UTEA

En la ciudad de Abancay a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo horas once de la tarde, reunidos en la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad Tecnológica de los Andes, los señores Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea Vice Rector Académico, Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula Vice Rectora de Investigación, Mag. Braulio Pérez Campana Decano de la Facultad de Ingeniería, Mtro. Uriel Carrión Herrera Director de la Escuela de Posgrado y los estudiantes Bericht Vásquez Onzueta y Lido Serapio Flores Coronado.

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Mag. Jorge Leónidas Pinazo Delgado, Secretario General de la Universidad Tecnológica de los Andes, el Señor Rector dio inicio a la sesión de Consejo Universitario Extraordinario, convocada con la siguiente:

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS
2. DAR CUENTA RESPECTO A LOS CONTRATOS AUTORIZADOS POR EL RECTORADO.
3. SOLICITA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO POR REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS A ALUMNOS INGRESANTES SEMESTRE 2016-I.
4. SOLICITA APROBACIÓN DE PLAZAS PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE.
5. INFORME SOBRE APOYO DE RESPALDO ECONÓMICO Y SOLIDARIDAD INSTITUCIONAL A DOCENTES DE LA UTEA.
6. SOLICITA RECONOCIMIENTO POR RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN EN CPU 2016-I.
7. SOLICITA APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OTORGAR GRADOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES.
SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPECTO A LA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL DE LOS SRA. YRENE OLARTE CALDERÓN.
8. SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPECTO A LA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL DEL SR. SAMUEL APAZA PARI.
9. SOLICITA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 044-2016 UTEA/VRAC QUE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO Y VARIACIÓN DE CURSOS QUE REALIZARON LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA CRI-ASUP.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

10. SOLICITA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 043-2016 UTEA/VRAC QUE APRUEBA LA COMISIÓN DEL PROCESO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE BECAS PARA EL 2016 I.
11. SOLICITA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 043-2016 UTEA/VRAC, QUE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DECANAL QUE APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS DE LA E.P. DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UTEA.
12. REMITE FILES PERSONALES DOCUMENTADAS DEL PERSONAL A CONTRATAR PARA LABORAR EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.
13. SOLICITA CONTRATO DE TRABAJO PARA DOCENTE DE COMPUTACIÓN DEL SR. YURY AMÉRICO MALMA SONCCO.
14. SOLICITA AUTORIZACIÓN DE CONTRATA DE DOCENTE INTERFACULTATIVO ARQ. WILSON FERNÁNDEZ MENDOZA PARA LA E. P. DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA.
15. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO, CONTRUCCIÓN DE ARCOS Y PEDESTALES PARA FUTBOL Y VOLEY.
16. REMITE PROPUESTA DE CONTRATA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE ADMISIÓN FILIAL CUSCO.
17. REMITE PROPUESTA DE CONTRATA DE ABOGADO PARA LA FILIAL CUSCO EN VISTA DE LA SOBRECARGA DE PROCESOS JUDICIALES.

DESARROLLANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril del 2016.

2. DAR CUENTA RESPECTO A LOS CONTRATOS AUTORIZADOS POR EL RECTORADO.

Se dio lectura a cada uno de los oficios remitidos por las diferentes oficinas en la que Consejo Universitario ACORDO aprobar y ratificar la contrata de los profesionales según:

- EL OFICIO N° 134-2016-UTEA-ADM, SUB SEDE-AND DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2016, LA CONTRATA DEL ABOG. SANTIAGO RIVERA QUISPE PARA LA ESCUELA PROFESIONAL E DERCHO DE LA SUB SEDE DE ANDAHUAYLAS.
- EL OFICIO N° 298-2016-UTEA-FC-D DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2016, LA CONTRATA DEL LIC. JOSE CARLOS OBLITAS ZANABRIA COMO DOCENTE DE INGLÉS PARA A FILIAL CUSCO.
- EL OFICIO N° 277-2016-UTEA-SSA/DG DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2016 LA CONTRATA DEL ABOG. DEMETRIO MIRANDA QUISPE PARA